



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

DICTAMEN TÉCNICO.

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA PARQUES, ID N°485.840”

Lugar y fecha: 15 setiembre del 2026.

UOC Convocante: Abog. Liz Carina Cáceres

Unidad o área requirente: Secretaría General

Funcionario o técnico responsable: **Prof. Myrian Graciela Castro**

Cargo que desempeña (*): Secretaria General

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

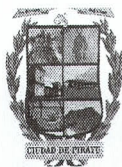
Los trabajos requeridos surgen como una necesidad de mejorar las infraestructuras de plazas públicas de la ciudad especialmente los ubicados en los periféricos lugares muy concurridos por la ciudadanía en general. En ese sentido, como gobierno local estamos obligados a realizar mejoras para dar seguridad y comodidad a la ciudadanía.

Las especificaciones técnicas fueron planificadas y redactadas acordes al tipo de juego para parques que se precisa, las mismas no hacen referencia a marcas que limiten la participación de posibles oferentes, garantizando la imparcialidad y la libre concurrencia. Así mismo las características solicitadas se encuentran dentro de los estándares disponibles en el mercado nacional, lo que asegura la regularidad del proceso y la posibilidad de contar con múltiples ofertas.

- **PARQUE DEFENSORES DEL CHACO B° N° 4: Juego de Parque Infantil de Madera:** - 1 Torre con techo de 1.40 x 1.40; - 1 Torre sin techo de 1.40 x 1.40; - 1 Puente rígido de 2.50 m; - 1 Escalera con baranda; - 1 Tobogán; 1 Red de sogas; - 1 Mesa y bancos; - 1 Trepador con tacos; - 1 Caño de bomberos; - 1 Pasamanos; - 1 Hamacas de tres implementos.
- **PLAZA LA AMISTAD B° N° 2: Juego de Parque Infantil de Madera:** - 1 Torre con techo de 1.40 x 1.40; - 1 Torre sin techo de 1.40 x 1.40; - 1 Puente rígido de 2.50 m; - 1 Escalera con baranda; - 1 Tobogán; 1 Red de sogas; - 1 Mesa y bancos; - 1 Trepador con tacos; - 1 Caño de bomberos; - 1 Pasamanos; - 1 Hamacas de tres implementos; - 51 ML Vallado perimetral de tejido con poste de cemento en el área de juegos
- **JUEGO DE PARQUE INFANTIL DE MADERA:** - 1 - Pasamanos de 2.70 m; - 1 - Red de sogas; - 1 - Caño de bomberos; - 1 - Escalera marinerio; - 1 - Trepador con tacos; - 1 - Hamacas de 2 implementos
- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.
“NO APLICA”



MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Prof. Myrian Graciela Castro G.
Secretaria General



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú

Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.
"NO APLICA"
- Fundamentar criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual sugeridos (*).
"NO APLICA"

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Prof. Myrian Graciela Castro




MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Prof. Myrian Graciela Castro G.
Secretaría General